

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Año X

Numero 2784

Numero suelto, 5 cts. Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Jueves 3 de Julio de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Cuestión interesante

X ¿Pesimismo?... El espectáculo que ofrece nuestra vida es triste, muy triste, confesamos lo. En el exterior provoca mercedamente la indiferencia, y en el interior, el retraimiento del adicto a un ideal, el desvío del prudente, la protesta del ensaño.

Justificáranse estos desajustes en una nación exuberante de vida, plébrica de riqueza, pudiendo entonces aceptarse como refinamiento de felicidad colmada; pero aquí, en España, donde la agricultura agoniza, donde la industria y el comercio soportan con heroísmo la languidez de una vida exangüe; donde los productos que constituyen nuestra principal riqueza son transportados al extranjero en cantidades que determinan grandes crisis internas, a cambio de valores imaginarios; donde la moneda se derrite al contacto de exóticas fronteras; donde las privaciones, la miseria y las calamidades tienen todas terreno cultivado y semilla esparcida, aquí... es provocación inaudita, que nosotros mismos nos hacemos, comparable únicamente con la que produjo el insensato que, para calmar y distraer agudos dolores, acompañase los gemidos de un moribundo con el son de unas castañuelas.

Una pasividad consciente y heredada con nuestra idiosincrasia, una resignación inexplicable, mantiene silencio y sufridos a los que padecen, acatando, sumisos, la ley del tiempo, sin acordarse del vulgarismo ayúdame y Dios te ayudará, es decir, trabaja, ejercita tus actividades y obtendrás sorprendentes resultados.

Caudo algún espíritu, que mira algo más allá de la esfera de su vida, nos habla de proyectos magnos y renovadores, escuchamos atentos, quizás apasitados, nuestra alma, que ha visto en momento algo hermoso, piensa, pero luego... olvidamos para continuar en nuestro tradicional pesimismo.

Y es que de donde deberían salir emancipaciones que llevasen fortaleza, salud, energía a los organismos nacionales... el anhelo y alivio y esperanza a los espíritus decaídos y durmientes, se desprenden mismas de fetidez que mata los nobles y generosos estímulos del honrado ciudadano, vivificando y alentando los gérmenes destructores de la paz social.

La culpa es de todos: de gobernantes y de gobernados. Los unos son culpables por actuación, los otros, por omisión. Los unos, consumando el desastre; los otros, no contentos con dejar hacer, dejan también hacer. Y todo este torbellino devastador de pasiones personales descarnadas y de estóicos convencionalismos, llega hasta el pueblo sano, atenuado al pasar por las rendijas indiscretas que permite la observancia; pero atenuación que no puede borrar la distinción de los sonidos de tal modo que nos lleve a tomar por sublimidades épicas lo que son truenos elegiacos, ni a confundir los acuerdos de briosa marcha con los dolorosos cantos funerarios.

Contemplando tal cuadro se comprende el recelo de quienes quisieran laborar sin dobleces ni mezquindades, pero, temerosos de ser desengañados muy pronto, se abandonan en un olvido que trasciende unilateralmente para todos. A pesar de nuestras felicitaciones, que todo lo juzgan y regulan maravillosamente, a pesar de nuestras garantías para vivir sin obstáculos facciosos, el ciudadano español tiene un rictus de desconfianza para el cumplimiento de lo preceptado en nuestros admirables Códigos. Nuestra campaña propagadora de esta sencillez del Supremo, inserta en la Gaceta oficial de 10 de Noviembre del 1917, es una prueba de lo mismo.

Se teme caer en traspasadas curules por un perenne abatimiento moral, ocasionado por tanta malicia en casi la mayoría; pero en esto se excede del temor, careciendo de fundamento, ya que la Justicia inmaculada de nuestro más alto Tribunal ha resistido y resiste las críticas más sagaces y minuciosas. Lo que hay es muchísima ignorancia, y reinando el analfabetismo se hace difícil despejar bien la atmósfera.

Nuestros cultos magistrados constituyen una honrosa excepción en el marasmo agitado de nuestra vida nacional. Ellos marchan erguidos y alta, más allá todavía su frente, con la vista puesta en la Verdad y en la Justicia. Presentan casos en contra...

Estudiando la vida y desarrollo de nuestra administración judicial queda satisfecho el más escrupuloso y exigente de la exactitud que encierran las palabras nuestras. La «razón escrita» impera sobre todo.

Y para los que crean, de un modo erróneo e inhumano, que las cuestiones administrativas y judiciales las ganan siempre los que dispongan de ma-

Religiosa

La Junta de Coladoras de la Semana Devota de la Virgen del Carmen, que estaba citada para ayer a las 5 de la tarde en la parroquia de la Concepción, se celebrará hoy jueves, a la misma hora.

Se ruega la puntual asistencia.

A las 6 de la tarde tendrán lugar en la misma Iglesia los ejercicios de la Obra de las Marías.

Mi protesta

Acabo de leer en el programa que publica GACETA DE TENERIFE de las fiestas que se proyectan para conmemorar la firma de la paz unas palabras que no quiero dejar pasar sin mi protesta, que, aunque nada valga, tengo la seguridad de que hallará eco en todos los hombres amantes de la justicia.

«A las cuatro de la tarde, dice el programa, fiesta escolar. A ella concurrirán todos los niños de las escuelas nacionales y particulares, repartiéndoseles banderitas españolas con la insignia interaliada y con la fecha de la firma de la paz.»

Las palabras subrayadas son las que motivan mi protesta. ¿Qué falta hace la insignia interaliada en la bandera española? ¿Es que se va a celebrar la fiesta de la victoria o la fiesta de la paz? Si es lo primero, que se diga claramente, para que esos días de fiesta, sean de luto y de oprobio para los tristes vencidos, y para que todos sepamos a que atenernos.

Si es lo segundo no debe haber en esa fiesta de la paz, que debe ser el olvido de todo lo pasado, el fin de todos los odios, el comienzo del reinado de la fraternidad humana, ninguna cosa que pueda ofender ni humillar a los valientes que en la defensa de su patria supieron llegar hasta los más heroicos sacrificios.

Hagamos, pues, la fiesta de la paz, de la paz bendita y buena, que tantos bienes traerá al mundo, y por consiguiente a nosotros; esa es la única fiesta que dignamente podemos celebrar los neutrales como España.

Dajamos a los beligerantes que celebren, unos las fiestas de su victoria, otros los funerales de su patria tan amada, y hoy, por los azares de la suerte, tan humillada y abatida.

Y ya que estoy con la pluma en la mano, permítanme los señores de la Comisión, que, sin que nadie me llame, me tome la libertad de decirles que han padecido un olvido imperdonable.

Al confeccionar el programa de las fiestas no se han acordado más que de los vivos. ¿Y para los muertos no hay nada? ¿Es que no se podía hacer el día 17 un solemnisimo funeral por todos los infelices que han sido víctimas de la guerra?

¿Es que no valen ni suponen nada esos millones de hermanos nuestros que sucumbieron a consecuencia de las acciones guerreras, de todas clases?

Para ellos una oración y una lágrima; para ellos, para todos los que con el sacrificio de su vida nos han traído la paz, un recuerdo fervoroso y una plegaria que suba hasta el trono del Altísimo.

Allí, ante el catafalco adornado con las banderas de todas las naciones que han guerreado y que hoy firman la paz, ante el sepulcro donde reposan, que es la única y la más grande verdad, deben acabarse todos los rencores, y el culto y la veneración a esos héroes anónimos sea el crisol donde se purifique de sus crímenes la humanidad, para emprender de nuevo, después de cinco años de interrupción, el camino del progreso y de la civilización.

Un neutral pacifista.

La corsetería de F. Prats ha puesto a la venta los últimos modelos de

CORSES Y FAJAS para la temporada de verano de 1919 a precios muy baratos y los envía franco de porte. Imeldo Serís, 41 (a).

DEL CAMPO SOCIAL Estado general de la organización Católica Agraria

En el momento de aparecer con nueva y más completa forma el antiguo Boletín de la Confederación Nacional Católica Agraria (hoy Revista Social Agraria) y próxima ha terminarse la organización general de la misma, el estado en que se hallan las diferentes regiones Sindicadas, es el siguiente:

Castilla la Vieja

Como más antigua en la organización, tiene ya sindicadas todas sus provincias en 12 Federaciones; todas ellas van marchando con la lentitud propia del castellano, pero con seguridad y acierto; otras regiones se las están poniendo por delante pero no por eso las Federaciones castellanas se impacientan ni aceleran el paso; saben que su fuerza está en la perseverancia y tranquilidad y ordenadamente siguen su camino haciendo a la vez, ordenadamente, la obra social, la cultural y la comercial.

Cataluña y Levante

Todas estas Federaciones se están poniendo rapidísimamente a la cabeza de la actividad de la Confederación. Para cada una de ellas, el capital de los cuarenta millones del Banco Agrícola Comercial, no bastará en breve y este tendrá que aumentar el mismo considerablemente y pronto.

Sus adquisiciones de abonos se cifran ya por muchos millones, las ventas, en la Península y las exportaciones de sus productos están empezando a alcanzar proporción considerable, y en cuanto el Banco comercial termine la organización de especialidades por comarcas, serán asombrosas.

Están a la vez entrando rapidísimamente por el terreno de la Confederación industrial y reclaman el Banco Agrícola Industrial que se fundará en breve: Solo la Federación de Murcia monta ya siete fábricas de pulpa de frutas que elaboran por valor de nueve millones de productos; para las que ha encargado ya por medio del Banco Comercial cerca de un millón de pesetas de hoja de lata.

Navarra

Continúa su marcha regular intensificando su ejemplar acción social y siguiendo sus muchos pueblos el ejemplo admirable de Olite en las diferentes formas de cooperación, especialmente de bodegas.

Vascongadas

Excepto Vizcaya, cuya activa Federación está al lado de las de Levante, las otras de provincias están en período de organización.

Aragón

En pleno período de reorganización con asombrosa actividad.

Castilla la Nueva

Se halla en plena organización en unas provincias y reorganización en otras.

Galicia

Organizada en el pasado verano se halla en terrible y difícil lucha con el caciquismo; en el presente verano se le aperturan eficaces ayudas; Galicia si sufre tan funesto yugo alcanzará uno de los primeros puestos en la sindicación Católica-agraria.

Andalucía y Extremadura

En plena organización, sus Federaciones ofrecen grandes esperanzas una vez que solución en el angustioso problema obrero.

DE LA CALLE

La carretera de S. Andrés

Son muchas las cosas que se podrían decir e infinitas las protestas razonadísimas que podríamos lanzar respecto a la citada carretera, pero hoy nos ocuparemos de la Casa Intermisible, como muy bien la ha bautizado un gracioso amigo nuestro.

Nos referimos a la que está frente al Cuartel de Ingenieros, al comienzo de la rampa que da acceso a la parte alta de la Calle de la Marina.

Parce mentira, que a la entrada de nuestra población, frente por frente al muelle, en un sitio tan visible como aquel, se permita construir un edificio y que se deje luego a la mitad sin enjalbegar y sin dejarle al menos un aspecto decente.

¿No tienen remedio estos abusos? Pues si tuvieran remedio, mucho se adelantaría obligando a sus dueños a que arreglen la citada casa.

Siempre estamos con bandos ordenando a los dueños de casa a que se les enjalbegue sopena de que lo haga el Ayuntamiento y les cueste el doble y sin embargo en un caso como el que nos ocupa, no hay bando ni rigores ni siquiera justicia.

La Playa Principal

Hace poco nos lamentábamos, des de esta misma sección, de que la playa de Ruiz estaba convertida en un verdadero asco, y que no había guardias ni nadie que impidiera que aquel lugar se estuviera empleando como un cómodo kiosco de necesidades.

Es posible que nadie se vaya a bañar por aquella playa mientras esté sucia y poco higienizada? Y hay derecho para que un puñito que no tiene otra playa cómoda para bañarse en los veranos, tenga que fastidiarse y resignarse a no darse los baños de mar, por que sería contraproducente el hacerlo? Señores, esto es demasiado; es necesario cuidar más de lo poco que poseemos. No es imposible el poner en dicha playa a un guardia que no permita hacer agua a monjes allí, ni plagar aquel lugar de basuras; no es imposible y por esto se debiera tomar un poco más de interés.

Hubiera sido preferible que no quitaran el urinario viejo de la entrada de nuestro muelle principal, que aunque aquello despedía un desagradable olor por lo menos era allí solamente, mientras que ahora todos los rincones situados en la playa principal, son urinarios públicos.

SE VENDE la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la calle San Martín. Darán razón Alfonso XIII núm. 5.

Información local

En esta y la presente semana se esperan 14 vapores con buceo para cargar frutos del país para Inglaterra, Francia y Suecia.

Comunican del Observatorio Central Meteorológico lo siguiente: «Tiempo de chubascos en el Cantábrico y Galicia»

Ayer tuvo la desgracia de caerse de la muralla principal del muelle un trabajador, el que sufrió algunas heridas leves.

Atentamente invitados por el señor vice-Consul de Francia en esta Capital señor Claverie, visitaron ayer tarde el crucero acorazado francés «Amiral Aube»; los Hermanos de las Escuelas Cristianas y Asilo Victoria, acompañados de varios colegiales y alumnos, siendo todos obsequiados con pastas y licores por la oficialidad del crucero.

Para hoy tienen anunciada la huelga general los panaderos de esta Capital.

Por el Asilo de Mendigos

Suma anterior. 42'50 Ptas.

Nuevos donativos recibidos: Don Rufae Pérez Alcalde. 3 Ptas. Virgilio Ghirlanda. 2 Eugenio Pastor. 2 Miguel Rodríguez. 1 Un favorecedor. 1 favorecedor. 1 favorecedor. 1 favorecedor. 5 Don Pedro Gómez Ibáñez. 1 Juan Redondo. 2 José Izquierdo. 5 Camilo Guimará y Tejera. 1 Un católico. 0'50

Del Cuerpo de Vigilancia:

Don José de Ibarra y Fernández. 2 Rafael Martín. 2 Francisco García. 1 Manuel Martín. 1 Ignacio Brea. 1 Juan González Pérez. 1 Blas Torres y Rodríguez. 1 Un favorecedor. 1

Los donativos pueden enviarse a esta Redacción.

NECROLÓGICA

Ayer mañana, falleció en esta Capital, después de haber recibido los Santos Sacramentos y como un buen cristiano, el digno Director de esta Sucursal del Banco de España, don Manuel González Avilés.

Largos y muy crudos fueron los padecimientos del excelente amigo, que vivió honradamente y haciendo siempre bien a sus semejantes.

Socorrió al pobre y protegió al rico en sus negocios puesto que sus manos asían las riendas del comercio, del negocio y de la riqueza, sin haber jamás dejado de cumplir con su deber. A muchos levantó de una segura miseria y envió innumerables ruinas con su bondad y talento.

Ricos y pobres lloran la pérdida de esta vida cuyo recuerdo no podrá jamás borrarse de la mente de sus protegidos y amigos.

Ayer tarde se verificó su sepelio, el que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Desearse en paz el infortunado cristiano, y querido amigo nuestro y reciban sus familiares la expresión de nuestra más sincera condolencia.

SUCESOS

Un hombre cogido por un carro Serían próximamente las 12 y media de la mañana de ayer cuando nos manifestaron que en la Casa de Socorro se encontraba un hombre que había sido cogido por un carro.

Immediately nos trasladamos al benéfico establecimiento, donde nos encontramos que la víctima era Nicolás Redecilla, de 36 años de edad.

Al solicitar datos, nos dijeron que el infortunado Nicolás marchaba a La Laguna cuando un carro que bajaba de dicha ciudad, le arrolló.

El carretero, al advertir el inminente peligro que corría Nicolás, le dio varias voces para que se corriera hacia el extremo izquierdo de la carretera, pero éste, desconociendo el sitio, pues es ciego, no atendió lo ordenado y el carrero no pudo evitar la desgracia y al efecto una rueda le fracturó el pie izquierdo.

Servicios prestados por la Guardia civil

Denuncias Ante el Juez municipal de Teror han sido denunciados los individuos Antonio Rodríguez Cano y José González; el primero por haber sido sorprendido cortando pinos en la finca de su convecina Corina Marrero; el segundo por haber sustraído retama verde de las Cumbres sin autorización.

Casa de Socorro

Por los médicos de guardia señores Navoiras y Felipe Real y por los practicantes señores Cozzi y Tapia, han sido asistidas en aquel benéfico establecimiento las siguientes personas: Jerónimo Gil Sánchez, de 26 años, de una herida contusa en la región occipital que solo interesaba la piel; leve.

Andrés Salomón Santana, de 6 años, de una herida contusa como de 2 c. de longitud que interesaba el cuero cabelludo y tejido celular, en la región parietal derecha, producida por caída del tranvía; leve.

Efilanio Yanes, de 39 años, de una contusión con erosión en la región frontal; casual y leve.

Elias González, de 41 años, de una herida contusa como de 3 c. que solo interesaba el cuero cabelludo; casual y leve.

NOTICIAS

La «Gaceta» publica una Real orden resolviendo favorablemente la instancia presentada por la Real Federación Española de Foot-ball, en la que pedía se rebajase, en cuanto fuera posible, la contribución, ya que sus beneficios se invierten en su mayor parte en gastos de viajes de sus jugadores con motivo del intercambio de equipos regionales, para estímulo de los jugadores y desarrollo del deporte.

La parte dispositiva dice así: «Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que se añada al epígrafe de 93 de la tarifa segunda de la contribución industrial y de comercio una nota que diga: «Las asociaciones o sociedades deportivas de «foot ball», «hockey», «lawn tennis» y otras análogas, cuando, sin lucro para los asociados, dan por sí estas clases de espectáculos o diversiones con entrada el pago para el público, satisfarán el 50 por 100 de la cuota que en otro caso les correspondiera.»

Sin estiércol de ganado es imposible el buen cultivo del plátano, tomate, patatas etc; pero, es tan pequeña la producción de estiércoles buenos en Canarias, que apenas bastan para conservar la tierra en mediana condición de cultivo. ¿Que remedio podremos aplicar? Uno muy fácil: cultivar la Alfalfa de semilla «Malagueña V.rola». También semilla garantizada de Nabo forrajero monstruoso, Casa V.rola.

En Cádiz, y ante un Consejo de Guerra de Marina, ha terminado la vista de la causa contra personas vecinas del pueblo de Mogán que hace poco tiempo arrojaron al mar un niño recién nacido, fundándose en que no encontraron quien lo criara. El niño pecó ahogado.

El fiscal pidió para dos de los procesados la pena de muerte y parece que el Consejo sentenció en tal sentido.

El Ministerio de Agricultura del Brasil, publicará en breve un reglamento, en el que se decidirá que no podrán entrar en territorio brasileño más que los emigrantes de buenas condiciones físicas, documentados y con certificados de buena conducta, y de haber ejercido profesión y no haber sido procesado.

Varios vecinos del pueblo de San Nicolás han presentado escrito de oposición al expediente del señor Marto reil para alamburar aguas en la jurisdicción de San Nicolás.

Ha sido ampliado hasta el 25 el número de plazas para ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas, en la convocatoria extraordinaria para las próximas oposiciones.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Icod, Tenerife, don Manuel Trujillo Martínez. Y de Arrecife, Lanzarote, don Rafael Manuel de Villana y Ramirez. El de San Sebastián (Gomera), don Manuel María Gaitero, ha sido trasladado al de Alechifes.

EMPLEADO

Se ofrece para administrar o encargarse de fincas sembradas de plátano o tomates. Posee la suficiente práctica para ello, y al mismo tiempo conocimientos de contabilidad, correspondencia comercial, etc. y cuanto pueda relacionarse con los empaquetados de frutos.—Referencias linceables. Diríjase a J. López Puerto de la Cruz.—Peñón núm. 14.

Almacén de Muebles de Antonio Wandevalley y Pinto

Esta casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido los siguientes artículos: Pianos, Varios juegos de alcaoba, camas, armarios con luna, mesas conoideas y estilo Luis XV, mesitas de centro, mesas de escritorio, sillones para las mismas, etc. etc. Arandelas de cristal en varios colores, bombas, tubos y mechas para quinqués, pantallas y quemadores sueltos para los mismos. Colchones y almohadas de todas clases. También se vende Miraguano, Lana y Crin, Somiers metálicos de malla doble, Cuadros al óleo y oleografías, Espejos de varias clases.

Gran surtido de figuras.—Semillas, forrajeras, de hortalizas y plantas de adorno.—Arroes para caballos. Esta casa pone también en conocimiento de su clientela que contando con una fábrica montada con todos los adelantos modernos está en condiciones para poder fabricar juegos de alcaoba, de comedor, de todos los estilos, así como toda clase de muebles. Bonita colección de lavabos de varias clases y precios.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las cinco abre la sesión el tercer teniente alcalde Sr. Del Toro. Asisten los concejales Sres. Reyes, Sicilia, Benítez, Lecuona Haridison, Lecuona Diaz, Sansón, Vandewalle, Delgado Rodríguez, Escuder, Orozco, Martínez Viera, Bencomo, Molina, Armas y González Currá. Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión. A continuación se da cuenta de los informes de la Comisión de Aguas sobre instancias presentadas por don Domingo Porcel, don Pedro Ruiz Artega, don Ricardo Hodgson, don Pedro Gutiérrez, don Juan de Vera y doña Felisa Núñez, relativas al servicio de agua a presión. Los informes, todos favorables a las peticiones, excepto a la de doña Felisa Núñez, fueron aprobados. Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Hacienda, asesorada por el Contador, una instancia suscrita por varios vecinos, en la que piden que se les devuelvan las cantidades ingresadas por aprovechamientos comunales a causa de no haberse podido llevar éstos a efecto. Visto un informe de la C. de Aguas, se acuerda que el arbitrio por acometidas de agua a presión se regule por metro lineal de fachada.

Cine popular

Léese un informe de la Comisión de Fomento sobre la instancia presentada por don Francisco Rodríguez, pidiendo autorización para dar espectáculos de cine en la plaza de la Constitución. También se lee una instancia del Sr. Baudet recordando al Ayuntamiento que con anterioridad a don Francisco Rodríguez había hecho análoga petición que éste, estimándose preferido para disfrutar de la mencionada autorización si la Corporación se hallase inclinada a concederle. Después de discutirse el asunto se acuerda, a propuesta del señor Orozco, dar autorización al señor Baudet para celebrar espectáculos de cine en la Plaza de la Constitución o en la Alameda de la Marina con derecho a utilizar las sillas de paseo y mediante el pago de un cánón de 30 pesetas por día de función. Si el señor Baudet no hiciere uso de dicha autorización dentro del plazo de 15 días, o, si comenzados los espectáculos, éstos sufrieren interrupción por cinco días consecutivos o 10 días alternativamente, durante el mes, la autorización se estimará caducada a favor del otro peticionario señor Rodríguez.

El Observatorio meteorológico

Se nombra, interinamente, Encargado del Observatorio meteorológico municipal, a don José Ventura González.

Subasta

Diose cuenta del expediente sobre fijación de la fecha para la celebración de la subasta de las obras de saneamiento de la Plaza de la Paz. Se acuerda que dicha subasta tenga lugar el día 10 del próximo mes de Agosto.

De Contaduría

Léese un escrito de Contaduría manifestando a la Corporación que en aquella dependencia se desconoce aún oficialmente el producto total del impuesto de Consumos y su recargo, y arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifados, correspondientes al año 1918 y primer trimestre del corriente, y que por ello, pide a la Corporación que se sirva disponer que por la dependencia que corresponda se remita esa data a Contaduría. El Sr. Orozco censura estas anomalías que desdican de la administración municipal. Añade que se hace necesaria una escrupulosa investigación a fin de evitar estas deficiencias que afectan a cosa tan importante como son las ventas del Municipio.

Termina exhortando a la presidencia a que se lleve a término el expediente que se instruye sobre la recaudación de arbitrios y de Consumos. El Sr. Rumeu expone a la Corporación los medios adoptados y que se adoptarán de acuerdo con la Contaduría con objeto de regularizar la materia de que se trata. Dice que el expediente aludido toca a su término y que su instrucción está interrumpida por razón del período electoral. Hechas otras manifestaciones, la Corporación acuerda lo propuesto por Contaduría.

La Junta de Asociados

Se hace un nuevo sorteo con objeto de nombrar a los vocales asociados que han de cubrir los puestos vacantes, por defunciones o incompatibilidades, en la Junta municipal de Asociados, recientemente constituida. Los nombramientos recaen en los señores siguientes: Sección Territorial.—D. Agustín Cruz Gil, don José Castillo Morales, don Francisco Díaz Peña, don Constancio Manrique, don Camilo Lecuona, don Antonio García López, don Luis Saavedra, don Bernardo León, don Antonio Santuliano Hernández, don José Hernández y Izquierdo, don Manuel de Armas, don Antonio García Marrero, don Manuel Rallo, Cruz, don Santiago García Sanabria y don Manuel Filpes. Sección industrial.—Don Francisco Hernández y don Abelino González Amaral.

Pésame

La Corporación, por proposición de la Alcaldía, acuerda hacer constar en actas el sentimiento de la misma por el fallecimiento de don Edgar Caufield, hijo político del concejal Sr. Benítez; y por la muerte de una hija del Excmo. señor Capitán General de Canarias.

Devolución de fianza

Conforme con un oficio de don Roque Montesdeoca, contratista de las obras del túnel Roque Negro-Catalanes, acuerda la Corporación devolverle la cantidad retenida en calidad de fianza para responder de las responsabilidades que se pudieran derivar del expediente sobre los supuestos taponamientos de mantiales en el túnel, cuyo expediente ha sido terminado con resultado negativo, y archivado.

Las fiestas de la Paz

El Sr. Rumeu da cuenta al Ayuntamiento del programa confeccionado con objeto de celebrar en este Capital el acontecimiento de la firma de la Paz. El Sr. Martínez Viera propone que las fiestas se anticipen el día 14 de Julio con motivo de conmemorarse en él un importante hecho histórico, señalando como número apropiado para ese día una manifestación de simpatía a Francia y demás naciones aliadas, a la que deberá concurrir la Banda municipal y una comisión de concejales. A esta proposición se adhiere el Sr. Orozco. Los señores Sansón y Delgado Rodríguez ponen reparos a la proposición del Sr. Martínez Viera, por considerar que la firma de la Paz era un acontecimiento que redundaba en provecho de la humanidad y que su celebración abarcaba a todos, siendo un tanto impertinente hacer distinciones, en un hecho ajeno a las particularidades simpatías que cada cual pueda tener. El Sr. Delgado Rodríguez propone que la felicitación por la paz se extienda a todos los Consulados residentes en la Capital. El señor Martínez Viera dice que su proposición va encaminada a conmemorar públicamente el trascendental hecho (La Revolución Francesa) de la declaración de los derechos del hombre, que influyó extraordinariamente en los derroteros de la Humanidad. El debate presenta otros aspectos que no merecen atención, tales como si el Ayuntamiento no debe contribuir con lo que dé para los festejos a los gastos del Te Deum y procesión de la Virgen del Carmen por ser actos en nada relacionados con la Paz. Esta peregrina ocurrencia fué del señor Orozco.

(Ni los actos religiosos cuestan nada, ni el Ayuntamiento da nada porque no tiene, ni tampoco encontramos siguiendo el criterio del Sr. Orozco—la relación de una cabalgata con la Paz, palabras estas últimas o parecidas, del señor Sansón. Después de una prolongada discusión se acuerda por mayoría de votos la proposición del Sr. Martínez Viera.

Trigo para la clase necesitada

El señor Martínez Viera presenta una proposición, que es aprobada por unanimidad. Propone en ella que se hagan gestiones cerca de los banqueros y personas pudientes con objeto de ver si se hallan dispuestas a entregar al Ayuntamiento, en calidad de préstamos reintegrables, las cantidades necesarias para comprar varias toneladas del trigo que ha de llegar dentro unos días en el vapor «Cabo Peñas», cuyo cereal será destinado a su venta, a precio de costo, entre las clases necesitadas.

El producto de la venta del trigo se invertirá inmediatamente a satisfacer los créditos. Caso de que fallen estas gestiones, el señor Martínez Viera propuso que se acudiera a la suscripción popular, reembolsándose las cantidades que se recauden una vez se venda el trigo. Todos estos trabajos se harán bajo la inspección de una comisión integrada por el Alcalde y los concejales Sres. Lecuona, Díaz y Bencomo. A continuación se hacen varios ruegos y preguntas por los señores Bencomo, Martínez Viera, Escuder y Orozco, levantándose la sesión acto seguido.

Dunlop

Decir que estas cubiertas y neumáticos, «son los mejores que se fabrican» sería repetir una hipérbole demasiado trillada. Lo que sí puedo garantizar y demostrar es que las cubiertas y neumáticos DUNLOP, son tan buenos como los mejores y muy superiores a otros que gozan solamente de renombre merced a una propaganda constante. Para convencerse hay que probarlos. Para informes y precios dirigirse a don Bernardo de la Torre, Alfonso XIII núm. 38 (Bajos) o al Gerente don Narciso Brago.

Notas marítimas

El «Boulama»

Procedente de Manrovia y Sierra Leona entró ayer por la mañana en nuestro puerto el vapor de nacionalidad inglesa «Boulama».

Conduce carga general con destino a Liverpool para donde salió ayer tarde, despachado por los Sres. Elder, después de tomar frutos del país.

Buque de guerra

De Las Palmas llegó ayer tarde el crucero francés «Amiral Aube».

Ha salido despachado para Santa Cruz de la Palma.

El «Bologna»

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor italiano «Bologna», procedente de La Guayra y Barbada.

En este puerto dejó cuatro pasajeros. En tránsito conduce carga general y 346 pasajeros. Tomó frutos del país.

El «Falernian»

Procedente de Cape Town hizo ayer escala en nuestro puerto el vapor inglés «Falernian» de 2.760 toneladas.

Tomó frutos del país y ha sido despachado para Londres por los señores Miller.

Veleros

Ayer entraron los siguientes: «Mercedes de Abona», de Abona en lastre.

«Nicolás», de Pozo Negro con cal. «Faustino», de Valle Santiago, con frutos. «Tenerife», de la pesca, con pescado fresco.

Buques despachados

Vapor inglés «Boulama», para Liverpool. Crucero francés «Amiral Aube», para Santa Cruz de la Palma.

Pallebot «Rosario», para Arrecife y escalas. Pallebot «Faustino», para Arrecife.

Vapor italiano «Bologna», para Génova y escalas. Vapor inglés «Falernian», para Londres.

SOCHANTRE-ORGANISTA

Se halla, vacante la plaza de la Parroquia del Puerto de la Cruz.

Para informes dirigirse al Sr. Cura-Regente de dicha Parroquia.

TELEGRFIA SIN HILOS

Se vende una estación completa para vapores sistema Telefunken. Diríjase a don Arturo Delgado, Marina 3, entresuelo.

Para

la temporada de verano, se alquila la parte alta de una casa en sitio céntrico de La Laguna. Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión. Informarán en esta Imprenta.

Ecos de Sociedad

Estudiante

El culto y joven periodista don Antonio González y Rodríguez de la Sierra, ha obtenido brillantísimas notas en los recientes exámenes que se han verificado en el Instituto de La Laguna.

Veraneo

Hoy marchará para la vecina ciudad de La Laguna, en donde permanecerá durante el verano, el teniente coronel retirado de artillería y querido amigo nuestro don Restituto Tenés, en compañía de su distinguida señora doña Andrea Oramas.

Para la Laguna ha marchado, después de pasar una temporada entre nosotros, nuestro respetable y distinguido amigo D. Mateo Alonso del Castillo y Pérez.

De viaje

Próximamente marchará para La Laguna, a fin de pasar la temporada de verano, el teniente coronel de Infantería don Waldo Gutiérrez.

Ayer se embarcó en Cádiz, en el vapor «Reina Victoria Eugenia», y en compañía de su hermano, el capitán de artillería don Francisco Clavijo, la distinguida señora doña Rosario Clavijo viuda de Legendio.

Para Las Palmas embarcaron en el «Reina Victoria» los fabricantes de tabacos D. Manuel Morales Clavijo y D. Isidro Rojas.

Temporada

Con objeto de pasar una temporada en sus posesiones del Rio de Arico, marcharon el día 4 para dicho pueblo las respetables señoras doña Celia Díaz Flores Vda. de Trulliet, y doña Carmela Hernández, en compañía de su distinguida y bella sobrina Justina Díaz Flores.

Enferma

En esta localidad se encuentra ligeramente enferma una pequeña niña, hija del capitán de Artillería don Ramón Francés.

Regreso

En el vapor «Reina Victoria», ha regresado de Madrid, el aprovechado estudiante de Farmacia, don Federico García Ramos.

El mismo vapor ha regresado, después de haber obtenido brillantes notas en los últimos exámenes que realizó en Granada, el joven estudiante don Juan Melo y Camacho.

En el próximo correo regresará de Granada en donde ha obtenido magníficas notas en la carrera de Leyes, el joven amigo nuestro don Jacobo Melo Camacho.

También, en el próximo correo regresará a esta capital el joven alumno de Artillería, que viene ya con la graduación de Alférez, don Sebastián Martín y Díaz Llanos.

Alumnos aprovechados

En La Laguna se han examinado de lengua latina (primer curso) obteniendo brillantes calificaciones, los distinguidos jóvenes del Puerto de la Cruz, señoritas Irma López, May Kuornschild y los señores don Carlos Espinosa y don Juan Machado.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los aprovechados estudiantes y en particular a su ilustrado profesor don Adalberto Pérez Borges, que con su talento y asidua labor ha sabido hacer por que sus alumnos triunfen siempre en sus ejercicios todos.

De viaje

Con objeto de pasar una temporada en la Península, embarcó anteayer nuestro apreciable amigo don Antonio Luque y Alcalá, acompañado de su distinguida señora esposa.

Boda

En esta capital ha contraído matrimonio la distinguida y bella señorita Pura González Dorta con el capitán de la marina mercante don Manuel Miranda.

El enlace se efectuó en la casa de los señores de Dorta, ante una preciosa imagen de la Virgen de la Concepción. Bendijo la unión el Arcipreste de este Distrito don Francisco Herranz Mato.

De padrinos actuaron, en representación del acudalado comerciante don Francisco Orive y señora residentes en la Habana, don Francisco Dorta Yanes y la bella señorita Carmen Acevedo Dorta.

Los asistentes al acto, que fueron numerosos, predominando el bello sexo, fueron espléndidamente obsequiados por los dueños de la casa.

Los nuevos esposos marcharon a La Laguna y Orotava y dentro de unos días saldrán para Nueva York en uno de los navios de los señores Orive Hnos, del que es capitán el Sr. Miranda.

Los deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Regreso

De la Península ha regresado el joven don Rogelio León, nuevo oficial de Telégrafos.

Despedida

Ha marchado para Barcelona, después de haber permanecido una temporada entre nosotros, el laborioso comerciante don Eduardo Rodón.

A causa de la precipitación de este viaje no ha podido despedirse de sus numerosas amistades por lo que nos lo ruega hagamos nosotros en su nombre.

Regreso del Rey

Madrid, 2 20'20.

De San Sebastián ha llegado a esta Corte S. M. el Rey, a quien le esperaban los infantes, el Gobierno y numerosas personalidades. El Monarca conferenció con

Molinos harineros de «El Faro»

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Los que apoyarán al Gobierno

Madrid, 1-24.

Se sabe que los tradicionalistas y los señores Senante y Dato apoyarán al Gobierno.

Las acas de Canarias

El jueves verá el Supremo las actas de Tenerife y el viernes las de Fuerteventura y la Gomera.

Felicitación

Por el Senado se ha acordado se felicite a las Cámaras aliadas asociadas a la firma de la paz.

Se oponen

A dicho acuerdo se opusieron el Sr. Echavarrí y el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, doliéndose este último de que la paz haya sido tan poco justa.

También en el Congreso

En la sesión del Congreso se tomó asimismo el acuerdo de felicitar a las Cámaras aliadas.

La fórmula económica

En el Senado el señor conde de Romanones defendió la proposición de las izquierdas sobre la fórmula económica.

El señor La Cierva le replicó, afirmando que nadie ha realizado la labor que el actual gabinete.

Los señores Bugallal y Cambó le contestaron, atacando al Gobierno.

Maura interviene

Por último se levanta el presidente del Consejo, pronunciando un elocuentísimo discurso.

Declaró que no habían asaltado el poder, sino que habían llegado a él constitucionalmente.

Dijo también que no se aprobaron los presupuestos en las anteriores Cortes por la escasez de amigos con que contaban y por las dificultades que diariamente le ponían las oposiciones extremas.

Apostrofó elocuentemente a éstas, diciéndoles que supeditan los intereses del país a los particulares.

Clamorosa ovación acogió el final del discurso del ilustre presidente.

Puesta inmediatamente a votación nominal la proposición de las izquierdas, fué desechada por 200 votos contra 144, levantándose la sesión sin más incidentes.

Incendio

En el estudio del pintor señor Hidalgo ha ocurrido un incendio, siendo de bastante consideración los daños que el siniestro ha causado.

No hubieron desgracias personales que lamentar.

Visita al Monarca

En San Sebastián ha visitado a D. Alfonso el sabio cocotor Moore, paseando ambos en coche.

Del anticipo a la prensa

Madrid, 2 2'30.

Refiriéndose a la protesta formulada por la prensa de Canarias por los atrasos en las liquidaciones del anticipo reintegrable, el señor La Cierva nos ha manifestado que desde el tiempo que ocupa el Ministerio de Hacienda ha satisfecho los libramientos de fin de Agosto y de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

Regreso del Rey

Madrid, 2 20'20.

De San Sebastián ha llegado a esta Corte S. M. el Rey, a quien le esperaban los infantes, el Gobierno y numerosas personalidades. El Monarca conferenció con

el señor Maura, que fué a despatchar a Palacio.

Consejo

El señor Maura nos ha manifestado que después de la sesión del Senado se celebrará Consejo de Ministros.

Las huelgas mejoran

También nos dijo que las huelgas pendientes en provincias mejoran notablemente.

Incendio descubierto

Se ha descubierto al autor del incendio de las mieses de Arjona.

Decretos

La Gaceta publica un decreto aprobando la instrucción de ingreso del personal subterno del cuerpo de Correos.

También publica otro prohibiendo la importación del ganado procedente del centro de Europa, mientras subsista la glosopeda.

La prohibición se extiende al ganado bovino, ovino y caprino.

Reunión

En el Congreso se han reunido los republicanos al objeto de tratar sobre la conducta que han de seguir en el Parlamento.

Visita

El Príncipe de Asturias ha visitado en el campamento de Carabanchel la nueva batería y tanke últimamente adquiridos.

Comentarios

Se comenta la desunión que existe en las filas republicanas, la que se ha manifestado en la reunión que se celebró esta mañana convocada para elegir jefe de dicha minoría en el Parlamento, cuya elección recayó en el señor Lerroux por votos reunidos excepto los de los señores Layret, Domingo y Alomar que se abstuvieron por formar parte de la minoría republicana del partido catalán.

Del Extranjero

Huelga de ferrovias

En Berlín continúa sin solucionarse la huelga de ferrovias y empleados de tranvías.

El Kronprinz se fuga

De Bruselas se insiste en que el Kronprinz se ha fugado.

Sacudidas sísmicas

En Florencia se han registrado numerosas sacudidas sísmicas.

Los espartakistas

En Hamburgo aumenta cada día el número de espartakistas.

Presentación

En Lisboa se ha presentado el Gobierno a las Cámaras.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Londres 23 02, París 76 50, Berlín 00 00

Banco Vitalicio de España

Table with financial data: Capital Social Ptas. 15.000.000,00, Capital desembolsado 3.750.000,00, Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros 45.274.078,96, Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918 34.915.551,27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediata o diferida y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603-Barcelona. Delegado en Santa Cruz de Tenerife Vda. e hijos de Juan La-Roche. Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII-82.